



Procedimiento para la obtención de grado académico

Licenciaturas en Física, Ingeniería Física, Ingeniería Química Sustentable e Ingeniería Biomédica

Modalidad Participación en Trabajo de Investigación

La modalidad de titulación por Participación en Trabajo de Investigación la puedes solicitar antes de concluir tus créditos curriculares, o después de haberlos concluido. Se sugiere esta modalidad para el estudiante quien habiendo participado en un trabajo de investigación sea coautor de:

- a) un artículo científico en revista indexada con arbitraje estricto aceptado para su publicación, ó
- b) una patente aceptada para su registro.

Como producto de la investigación realizada, el estudiante debe escribir un documento que a juicio del Coordinador del Programa Educativo contenga los elementos necesarios para ser revisado por el Director y en su caso, Co-directores del proyecto en que participó.

Es importante que conozcas que hay otros requisitos de titulación que pueden tomar tiempo obtenerlos, así que algunos de ellos es recomendable iniciar su trámite tan pronto te sea posible, como son: el Servicio Social Profesional que puedes dar de alta una vez que hayas concluido la *Componente Uno* del Servicio Social (Reglamento Académico 2019) o prepararte para cumplir con el requisito de inglés, un mínimo de 425 TOEFL o equivalente.

Pasos a seguir:

1. Solicita por escrito la asignación de Modalidad de titulación elegida. Ver Cédula **TYS-DIL-04**. **No olvides agregar a esta solicitud el comprobante de tener una patente en trámite o documento que avale el artículo científico aceptado o publicado.**
2. Entrega esta solicitud en la Coordinación de tu Programa Educativo (CPE) para recibir respuesta 3 días hábiles posteriores a la entrega de tu oficio.
3. Elabora tu documento de Participación de Trabajo de Investigación.
4. Tu Director y Codirectores de trabajo de investigación una vez que hayan revisado el documento que escribiste, solicitarán la asignación de Jurado al Director de División.
5. Tres días hábiles posteriores a la entrega de solicitud que hagan tu Director y Codirectores puedes pasar a la CPE para recibir copia de la respuesta de asignación y conocer los nombres del Jurado designado.
6. Entrega tu documento de Participación de Trabajo de Investigación al Jurado designado.
7. Una vez que el Jurado aprueba el documento de trabajo de investigación, cada uno de los sinodales emite oficio que avala esta aprobación y que deberán entregarte a ti.
8. Acude al CIO por la constancia de No-Adeudo.
9. Escanea las cartas de aprobación del Jurado y anéxalas al final del documento aprobado, para posteriormente registrar en la plataforma de SIIA-ESCOLAR el documento aprobado y cartas. Ver **IN-DIL-01**.
10. Entrega los originales de las cartas de aprobación de Jurado a la CPE.
11. Acude a la CPE para solicitar que se revise el no adeudo administrativo en la División, entrega la constancia de no adeudo de CIO.

División de Ciencias e Ingenierías, Campus León

Loma del Bosque 103, Fracc. Lomas del Campestre, León, Gto. C.P. 37150
Tel. 477 7885100
www.dci.ugto.mx



12. Dos días después que hayas registrado tu trabajo de investigación en SIIA-ESCOLAR, acude a la CPE para entregar:
 - a. Comprobante original de pago de título. (www.pagos.ugto.mx).
 - b. Copia del acta de nacimiento legible.
 - c. Copia del CURP.
 - d. Copia fotostática de la carta de liberación del Servicio Social Profesional, o en su defecto, copia de documento que muestre el inicio del trámite.
 - e. Copia fotostática de acreditación de un TOEFL de 425 puntos o equivalente.
 - f. Fotografías: 6 tamaño credencial + 2 tamaño título. (*Características de fotografías*).
 - g. Además deberás satisfacer el requisito de No Adeudo Administrativo.
13. Con lo anterior se emitirá el *Oficio de Modalidad de Titulación* que te entregarán en la CPE de dos a tres días hábiles posterior a la entrega de los documentos de los incisos a. al g.
14. Con este oficio y demás documentos que aparecen en la Cédula **TYS-AEL-15**, acude a la Ventanilla de Asuntos Escolares en Campus para solicitar la *Autorización de Obtención de Grado*.
15. Regresa a la CPE para entregar el número de registro de tu examen (AVANTRA). A partir del quinto día hábil de la fecha de registro de examen podrás hacer la defensa de tu trabajo de investigación.

Directorio

Coordinaciones de Programas Educativos

Jovana Estefanía Hernández Navejas
Asistente de las Coordinaciones de
Ingeniería Física e Ingeniería
Biomédica.
Horario de atención: 9:30 a 17:00 horas
Tel. 477 7885100 Ext. 8513
jovana.hernandez@ugto.mx

Hilda Ernestina de la Rosa Rivera
Asistente de las Coordinaciones de
Licenciatura en Física y de
Ingeniería Química Sustentable
Horario de atención: 9:30 a 17:00 horas
Tel. 477 7885100 Ext. 8409
he.delarosa@ugto.mx

CIO: Dirección de Formación Académica
Centro de Investigaciones en Óptica
http://www.cio.mx/solicitud_constancias.php

Asuntos Escolares Campus León
Puente del Milenio No. 1001
Fracción del Predio San Carlos,
León, Gto.
Horario de Atención
9:00 a 15:00 y de 16:00 a 17:00 horas

División de Ciencias e Ingenierías, Campus León
Loma del Bosque 103, Fracc. Lomas del Campestre, León, Gto. C.P. 37150
Tel. 477 7885100
www.dci.ugto.mx